

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, junio trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Martha Sofía Sánchez Hernández c.c. 43.919.488 en representación de su hija menor Sara Sánchez Sánchez TI 1.022.149.570
Demandados	COLPENSIONES
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2022 00259 00
Decisión	CORRE TRASLADO

En el trámite de la referencia el día 13 de junio de 2023, se presentó concepto favorable por el comité de Conciliación de Colpensiones, en el proceso de la referencia, se corre traslado a la parte demandante por el termino de **tres (3) días**, para su conocimiento y fines pertinentes. (archivo 07 expediente digital).

Link comité conciliación [07ComitéConciliaciónColpensiones.pdf](#)

NOTIFÍQUESE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb01ae99264dd13a2bdc9b53ae93e3fea52fe7ccdb30906e7413208b2556aee2**

Documento generado en 13/06/2023 09:52:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>